

Expediente: 11565/16
Carátula: CREDINEA S.A. C/ ARGANARAZ DIEGO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARGANARAZ, DIEGO MARTIN-DEMANDADO
20275751228 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 11565/16



H106028141845

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ ARGANARAZ DIEGO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°: 11565/16

En fecha 16/10/2024 no se remite cédula al empleador por falta de movilidad y domicilio real.- PPR -

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.